FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Bogotá D.C.; 22 de noviembre de 2023

Doctora:
SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA
Secretaria de despacho
SECRETARÍA DE SALUD - MUNICIPIO DE ENVIGADO
Calle 38 A Sur #43 - 57
Envigado

Referencia: Respuesta a invitación modificación N° 3 y adición N°1 del Contrato N°ENV-13-30-0851-23 de 2023.

En atención a su amable invitación nos permitimos informarles que luego de revisar la posibilidad de suministrar los equipos requeridos, nos permitimos presentar mediante este documento las siguientes observaciones, respecto a las características técnicas así:

Para el ítem 4 y para el ítem 5 se trata de equipos que, por las características propias del motor de tipo industrial, no permite un control de velocidades. Así que maneja una sola velocidad para desarrollar completamente el torque/fuerza durante toda la operación.

En el ítem 4 es importante aclarar que en el aparte de: "aspectos técnicos" el motor debería tener un rango de 1 a 2HP y también es importante que concuerde con la ficha técnica en el aparte de "alimentación", que actualmente muestra un rango de 1/2 a 2HP. La razón es que esta máquina no es viable con un motor de 1/2HP.

En el ítem 5 es importante aclarar que el rango del motor es de 1/2HP a 1HP en el aparte de "alimentación".

Para el Ítem 5 falta incluir los aspectos técnicos en la ficha relacionados con "capacidad" que por lo general está en el rango entre 10 y 15 litros.

Para el Ítem 7 pelapapas, realizamos la aclaración que la capacidad de una máquina de 180Kg a 250Kg/Hora es de 10Kg a 15Kg por ciclo en lugar de los 15Kg a 20Kg por ciclo, enunciados en la ficha.

De ser viable ajustar lo señalado en las fichas técnicas; aceptamos la prorroga hasta el 29 de diciembre de 2023.

Aceptamos la adición al contrato #: ENV-13-30-0851-23 de 2023, por valor de $121.768.283,19, con la relación de los siguientes elementos:

FABRICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL CON IVA
1	Estufa a Gas de 2 puestos lineal en acero inoxidable 304 CALIBRE 18, de 1,20m x 0,60m	1	$ 4.438.834,40
2	Estufa a Gas de 1 puestos lineal en acero inoxidable 304 CALIBRE 18, de 0,60m x 0,60m	1	$ 2.901.321,00
3	Sartén Basculante capacidad de 250 litros	1	$ 25.654.127,79
4	Licuadora industrial de 30 litros	7	$ 20.825.000,00
5	Licuadora industrial de 15 litros	6	$ 14.280.000,00
6	Procesador de vegetales industrial en acero inoxidable con capacidad de 150 a 450 Kg/hora	4	$ 27.132.000,00
7	Pela Papas industrial en acero inoxidable capacidad de 180 a 200 Kg de 10 a 15Kg por ciclo	4	$ 19.040.000,00
8	Lavamanos en acero inoxidable 304 calibre 16 de pedal	2	$ 4.760.000,00
9	Calentador de agua a gas de 10 litros	1	$ 2.737.000,00
		TOTAL	**$ 121.768.283,19**

Aceptamos realizar y remitir la ampliación de pólizas en el momento que se suscriba la prórroga o adición en el SECOP II, sin que esto implique un mayor valor o reconocimiento económico adicional para la administración.

Sin otro asunto en particular, me suscribo ante ustedes,

INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS. Sigla: IMANRO SAS.
Nit: 900.165.784-9
Representante Legal: Víctor Manuel Romero Piñeros. / C.C. # 79.672.218 de Bogotá.
Dirección: Calle 4B # 53C-32. / Ciudad: Bogotá D.C / Cel 3164695660
Correo electrónico: imanro@hotmail.com